



Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social nº 274.

ESPACIOS CONFINADOS

Medidas preventivas al usar equipos de trabajo

 900 23 33 33
www.ibermutuamur.es



Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2014



Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social nº 274.

ESPACIOS CONFINADOS

Medidas preventivas al usar equipos de trabajo



ESPACIOS CONFINADOS

Medidas preventivas al usar equipos de trabajo

La utilización de equipos de trabajo es siempre una fuente de riesgo y más en este tipo de recintos con características tan particulares.

LAS PRINCIPALES MEDIDAS PREVENTIVAS SON:

- Utilizar equipos adecuados a las condiciones de trabajo.



Hay que tener en cuenta



Atmósfera y características del espacio



- Temperatura ambiental.
- Humedad.
- Altitud.
- Atmósfera corrosiva o explosiva.
- etc.



- Evitar la utilización de equipos con motores de combustión que liberen contaminantes al ambiente de trabajo.

Si no se puede evitar



Incorporar un sistema de extracción localizada para la captación de los contaminantes y su expulsión al exterior

- En el caso de:

- Instalaciones eléctricas en el interior del recinto.
- Equipos eléctricos portátiles.
- Cargas electroestáticas.



Seguir el Reglamento electrotécnico de baja tensión

- Seleccionar equipos de trabajo que produzcan niveles bajos de ruido y vibraciones. Hay que tener en cuenta que las emisiones declaradas por el fabricante se pueden incrementar debido a posibles efectos de reverberación.
- En atmósferas explosivas los equipos de trabajo deben ser acordes a las disposiciones sobre aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.

ES MUY IMPORTANTE UN MANTENIMIENTO Y UTILIZACIÓN ACORDES A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE